ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PB-SASI-025-2023

"Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa PB-SASI-025-2023."

El Director Administrativo y Financiero, en ejercicio de la delegación a él conferida mediante los artículos 3° de la Resolución No. 119 del 3 de marzo 2022 y,

CONSIDERANDO

Que según estudio de conveniencia y oportunidad expedidas el 16 de agosto de 2023, se determinó la necesidad de llevar a cabo el presente proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, e identificarlo con el No. PB-SASI-025-2023.

OBJETO: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE COPIAS DE RESPALDO COMO SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE) PARA LA PERSONERIA DE BOGOTA D.C.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección que se debe adelantar es la del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa de que trata en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, Arts. 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2., 2.2.1.2.1.2.3., 2.2.1.2.1.2.4., 2.2.1.2.1.2.5., 2.2.1.2.1.2.6., del Decreto 1082 de 2015 y artículo 5 parágrafo 4 de la Ley 1882 de 2018.

Lo anterior teniendo en cuenta que la solución de respaldo que requiere la Entidad, corresponde a los que se pueden clasificar como elementos de características técnicas uniformes, en atención a sus unidades de empaque, especificaciones técnicas y demás características que le dan uniformidad a cada ítem respecto de sus especificaciones técnicas.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Es de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE**. ($63.744.630), incluidos todos los costos e impuestos aplicables, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 750 del 14 de julio de 2023, con cargo al rubro presupuestal O21202020080383159 concepto "Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

CONVOCATORIA MIPYME NACIONAL: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que no se cumple con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto1860 de 2021, el cual

modifica el 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación **NO SE LIMITA A MIPYMES NACIONALES.**

CRONOGRAMA: Para el presente proceso de contratación se tendrá en cuenta el cronograma establecido en el SECOP II, el cual se encuentra disponible en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5059514&isFromPublicArea=True&isModal=False

Sin embargo, en cumplimiento de la normatividad, se señala a continuación las fechas hito del proceso de contratación:

ETAPA	FECHA	DESCRIPCION
Publicación Aviso de Convocatoria Publica	12 DE OCTUBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos Publicación Proyecto de Pliego de condiciones	12 DE OCTUBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones HASTA LAS 17: HORAS	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA LAS 17:00 HORAS	A través de la plataforma del SECOP II Página Web www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestar interés a limitar a Mipymes	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA LAS 17:00 HORAS	A través de la plataforma del SECOP II Página Web www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	25 DE OCTUBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones Definitivo	25 DE OCTUBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación Acto administrativo de Apertura del proceso de Selección	25 DE OCTUBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo HASTA LAS 17.00 HORAS	HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2023	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al pliego de condiciones	30 DE OCTUBRE DE 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Plazo Máximo para expedir Adenda	31 DE OCTUBRE DE	Podrán ser consultados en la Página Web

ETAPA	FECHA	DESCRIPCION
HASTA LAS 19:00 HORAS	2023	www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Presentación de Ofertas –Cierre del proceso 9:00 AM	02 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM	Podrán ser presentadas en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Apertura de Sobre de requisitos habilitantes y técnicos.	02 DE NOVIEMBRE DE 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Informe de Presentación de Ofertas 10.02 HORAS	02 DE NOVIEMBRE DE 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación del Informe de verificación de las Ofertas lista preliminar de habilitantes	08 DE NOVIEMBRE DEL 202 3	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II.
Presentación de Observaciones al informe de verificación y subsanación	14 DE NOVIEMBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II.
Publicación de las respuestas al Informe de verificación y publicación de la lista definitiva de habilitantes.	16 DE NOVIEMBRE DEL 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Apertura sobre económico 10:00 AM	17 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 10:00 AM	Plataforma del SECOP II.
-SUBASTA ELECTRONICA 14: 00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Firma del contrato	21 DE NOVIEMBRE DE 2023	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II.
Entrega de la Garantía Única de Cumplimiento HASTA 12:00 HORAS	23 DE NOVIEMBRE DE 2023	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II.
Aprobación de Póliza e inicio de Ejecución del Contrato	24 DE NOVIEMBRE DE 2023	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II

En consecuencia, el Director Administrativo y Financiero de la Personería de Bogotá D.C.,

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. PB-SASI-025-2022, para contratar el "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE COPIAS DE RESPALDO COMO SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE) PARA LA PERSONERIA DE BOGOTA D.C",** de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

ARTÍCULO SEGUNDO: Los interesados en participar en la presente contratación pueden consultar y descargar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co a través del aplicativo SECOP II en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4857270&isFromPublicArea=True&isModal=False

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

ARTÍCULO CUARTO: Disponer la publicación del presente acto en la página del SECOP II conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Bogotá D.C., a los 25 días de octubre de 2023

COMUNÍQUESE, PUBLÌQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR HERNÁN GONZÁLEZ NARANJO
Director Administrativo y Financiero
Personería de Bogotá D.C. Carrera 7 No. 21 – 24
Correo: contratos@personeriabogota.gov.co
Teléfono: 3820450 ext. 5341

Elaboró: Alba Lopez Gomez – Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Ilba Milady Vargas– Subdirección de Gestión Contractual